

62
quierele ha puesto por dicho señor en este Cauildo
embaxandole manifestar su dictamen en la Conferencia
dijido de la observancia de los estatutos, y concuso practica
dijete ayuntamiento que se pntado por dichos autos =
El señor Ospanico zazona, residor suplico ala Ciudad
comande dar el testimonio que tiene pedido en el cauildo
antecedente de lo susdicho en el, y de lo que en el presente ha
acaecido no permitiendole sentar proposicion encami-
nada ala observancia de las Ordenes y auto del señor Al-
calde Mayor, para la eleccion, y propuesta de tres seruia-
nos a fin de que el, y tenores de su Real y Supremo Consejo
de Castilla elija el que tubiere por mas conveniente; y
de la eleccion que ha salido; La Ciudad Acordo selende a
dichos señores guardando el estilo =

Ausencia de el Sr.
D. Xp. de Leon

Memorial del señor D. Xp. de Leon residor en que hace
presente tiene pzeision de acompañar a sus Padres y por
infimos para amudar de aya, y que mediante esta au-
sencia la Real y executoria suplica ala Ciudad seruia de
nombrar para que exercan este empleo a qualquiera de los
señores D. Diego Lantocamero, D. Diego Zazona, y Don
Juan Antonio Navarro, tambien por lo respectivo al
empleo de Procurador General, que esta en su cauera para
que sepa lo expedientes que ai pendientes = La Ciudad
nombró para que seruia dicha Real y executoria, por la ausencia
de dicho señor el señor D. Diego Lantocamero; y para de aqui
Cavallero Procurador General dexante la ausencia de dicho
señor y hara en San Juan de Lunis proximo. Acordo se tiene
Generalmente acavildo extra ordinario el lunes dos del
Corriente en la Sala Capitular a las quatro de la tarde y que
daron los Cavalleros presentes y para los ausentes se de me-
moría al Portero por lo que conviene no perder tiempo
por lo mucho negocio que ocurren de el beneficio pu-
blico que piden tanta atención como lo es manifestado
el señor D. Xp. de Leon =

El reparo de Caniada
en la goleta mejana

Excepto el señor D. Juan Carrero, no, que no viene en este
acuerdo por lo que se manifestado en la Conferencia =
El señor D. Joseph Jentes, no. Comisario del propio de la
Caniada, hizo presente como en furo de la auenda
de de un a y de el Corriente ha diquero y por personas
inzelientes se valen el cladero que neceja la goleta
mejana y el parvillo de bolanes, y por la causa se